



Resolución No. 012-CDE-2020

Dra.

María Fernanda Garcés Dávila

**Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad**

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, en sesión ordinaria realizada el día lunes 29 de junio de 2020, en el cuarto orden del día "*Análisis e Informe de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Administración General para el cumplimiento de la Disposición Transitoria Quinta de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19; y, resolución al respecto.*". **Resolvió:** Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad para que, en coordinación con la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Administración General, Dirección Metropolitana Tributaria y Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos, presenten un informe con relación al mecanismo de aplicación inmediata de la Disposición Transitoria Quinta, de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19, esto es, el otorgamiento de permisos de operación provisional para la apertura de nuevos emprendimientos, que tendrán validez de 180 días durante el tiempo en el cual el emprendedor deberá regularizar su actividad en tema Tributario, Municipal y de permisos de cualquier indole.

Atentamente,

Concejal Luis Humberto Robles Pusda

**Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria.**



La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, en sesión ordinaria realizada el día lunes 29 de junio de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

**Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2020-06-30	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-06-30	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Desarrollo Económico

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico